



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00183655- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 317/18 de fecha 17 de abril de 2018 se da por admitido a la carrera de Doctorado en Filosofía al Lic. Héctor Horacio Gerván - DNI 35048267 - con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Hacia una posición filosófica de la matemática en el Antiguo Egipto: una reconstrucción desde una perspectiva matemática situada"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos el doctorando ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Doctorados presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Filosofía, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral del Lic. Héctor Horacio Gerván - DNI 35048267 - titulado: "Hacia una posición filosófica de la matemática en el Antiguo Egipto: una reconstrucción desde una perspectiva matemática situada" que estará integrado por las/os siguientes profesoras/es: Dra. Andrea Zingarelli, Dr. Andrés Barrea y Dr. Diego Letzen como titulares, y como suplente el Dr. Pablo Rosell.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

